

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2774** *LUCENTUM BALONCESTO ALICANTE, S.A.D.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 8 de abril de 2013, y al amparo de lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se le convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en La Casa de la Festa, sito en la calle Teniente Álvarez Soto, 1-3, de Alicante, a las 13:00 horas, del día 22 de mayo de 2013, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente del 25%, en segunda convocatoria, el siguiente día, 23 de mayo, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Constitución de la Junta, determinación de quórum y nombramiento de Interventores.

Segundo.- Informe del Presidente.

Tercero.- Presentación y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2011-2012.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedará depositada en la sede social, a disposición de los accionistas, la documentación relativa a los puntos del orden del día. Los señores accionistas tendrán derecho a obtener copia gratuita de los documentos puestos a su disposición.

Nota: Los accionistas pueden recoger las acreditaciones y documentación para asistir a la Asamblea, en las oficinas del Club (Avda. Condes de Soto Ameno, 6), desde el día 24 de abril, presentando el DNI, en horario de oficina (9:30 a 13:30 y de 16:00 a 19:30 horas) y el día de la Asamblea desde las 12:00 horas, en el lugar de celebración de la Junta General, (Casa de la Festa, sito en la calle Teniente Álvarez Soto, 1-3, de Alicante). Al objeto de comenzar puntuales y para evitar fallos burocráticos, es recomendable acreditarse con antelación al día de la Asamblea. Para la asistencia será necesario presentar el DNI o documentación que le acredite la personalidad.

Alicante, 12 de abril de 2013.- Presidente del Consejo.

ID: A130020494-1